

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

13038 *Aprobación proyecto de Reparcelación Urbanización Can Joy*

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expediente núm.: 2840/2016

Asunto: UNIDAD DE ACTUACIÓN UEP4

Procedimiento: Aprobación de Proyecto de Reparcelación

Vista la aprobación definitiva de las Bases y Estatutos.

Vista la Constitución de la Junta de Compensación por escritura de día 09 febrero 2016, ante el notario sr. Ivan Angoitia García.

Vista la solicitud de aprobación del Proyecto de Compensación formulada por más del 60% de la propiedad

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el proyecto de reparcelación que afecta a la UNIDAD DE ACTUACIÓN UEP4.

SEGUNDO. Someter el proyecto a información pública durante un período de un mes, mediante anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el periódico Diario de Mallorca, encontrándose a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección [https:// www.a-soller.es](https://www.a-soller.es)).

Durante el periodo de información pública, quedará el expediente a disposición de cualquier persona que lo quiera examinar, a los efectos de que se presenten las alegaciones y sugerencias que se consideren pertinentes.

TERCERO: Dar audiencia en el mismo período a los interesados con citación personal, a los efectos de que presenten las alegaciones que estimen convenientes.

Sóller, 10 de noviembre de 2016

El alcalde
Jaume Servera Servera

